INFORME DE GESTIÓN DICIEMBRE 2022

Distrito Metropolitano de Quito, 31 de diciembre del 2022

I-IFM-2022-012-DG-ISSPOL

ANTECEDENTES:

- En sesión de 29 de abril de 2021, mediante Resolución Nro. 18-CD-SE-06-2021-ISSPOL, el Consejo Directivo del ISSPOL, designó al Coronel de Policía de E.M. Renato González Peñaherrera, como Director General del Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional ISSPOL, quien asume sus funciones el 20 de mayo de 2021, en sesión extraordinaria Nro. 08 del Consejo Directivo, al ser debidamente posesionado.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. El 01 de diciembre del 2022, mediante sesión extraordinaria Nro. 38-2022, el Consejo Directivo del Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional, seleccionó al consorcio jurídico **EXPERTISE, GIDEON FISHER & Co,** por lo tanto se recomendó a la Dirección General para que inicie el proceso pre contractual y contractual requerido, de manera ágil y efectiva, el ISSPOL contará con patrocinio de abogados en todas las jurisdicciones internacionales que se precise, iniciando por los Estados Unidos de América, así como se contará con **expertos israelíes** para ejecutar acciones de rastreo, búsqueda, ubicación y recuperación de recursos de la seguridad social policial.

2. El 06 de diciembre del 2022, luego de 27 años de creación del Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional, fuimos informados que a partir del mes de octubre del 2022 oficialmente nos incorporamos como miembro activo de la **Red de Pensiones de América Latina y el Caribe (Red PLAC) perteneciente al Banco Interamericano de Desarrollo BID.** Con esta trascendental gestión, contaremos con asesoramiento internacional de primera clase para el fortalecimiento institucional, diseño integral del sistema de pensión, generación de diálogos e intercambios de experiencias, con la finalidad de avanzar a sistemas de pensiones más sostenibles tanto social como financieramente.

3. El 08 de diciembre del 2022 el Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional, apertura el **Crédito de Menor Cuantía de hasta 25.000 USD. y hasta 35.000 USD.**, con un valor disponible de 18 MM, los mismos que constituyen el tramo final del plan anual de inversiones privativas del 2022.

4. El 08 de diciembre del 2022 el Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional, realizó la **ceremonia de ascensos** al inmediato grado superior de los servidores policiales directivos y técnico operativos del ISSPOL, este importante acontecimiento fue presidido por los señores Vocales del Consejo Directivo: **Econ. Luis Ayala** Delegado del Sr. Ministro del Interior, **Crnl. Galo Erazo** Subsecretario de Policía, y **Sbop. (sp) Víctor Báez,** además de contar con la presencia de los familiares de los ascendidos.

Con base en las resoluciones del Comando General de la Policía Nacional, 22 servidores policiales ostentan sus nuevas insignias, que representan mayores responsabilidades y obligaciones, pero a su vez reflejan el esfuerzo y sacrificio de varios años.

5. El 13 de diciembre del 2022 se remitió al Sr. Presidente de la Corte Constitucional del Ecuador el **informe trimestral de cumplimiento a la Sentencia No. 83-16-IN/21 y acumulados**, emitida por la Corte Constitucional del Ecuador; en la cual se dejó sin efecto varios de los artículos de la "Ley de Fortalecimiento de los Regímenes Especiales de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional", en virtud de todo lo anteriormente expuesto, se puede establecer que el Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional ha dado cabal cumplimiento dentro de los términos definidos por la Corte Constitucional, tanto a la entrega del informe sobre las características y especificaciones del régimen de transición, a las gestiones para la elaboración del cuadro valorativo de incapacidades, y a la elaboración y entrega de la propuesta de "Ley Orgánica del Régimen Especial de Seguridad Social de la Policía Nacional", quedando únicamente pendiente la confirmación de que dicho documento haya sido enviado por la Presidencia de la República a la Presidencia de la Asamblea Nacional.

6. El 14 de diciembre del 2022, se remitió a la Superintendencia de Bancos los **ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022**, con todas las firmas de responsabilidad requeridas.

7. El Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional informó que se realizaron las respectivas acreditaciones por un monto total de **21.936.189,57 USD** correspondientes a las pensiones por décimo tercero. De esta forma, cumplimos con nuestros asegurados **anticipándonos inclusive a los plazos legales** (antes del 24 de diciembre).

8. El 15 y 16 de diciembre del 2022 en coordinación con la "Asociación Comunitaria para su Visión", se realizaron **jornadas de evaluaciones optométricas**, en beneficio de los servidores policiales y civiles que laboran en el ISSPOL.

9. El 21 de diciembre del 2022 la Contraloría General del Estado emitió la orden de trabajo Nro. 001-DNA3-2022-SFP relacionada al contrato 038-CGE-DNJ-2022 por un monto de **182.560,00 USD** con la empresa **BESTPOINT Cía. Ltda.** la misma que auditará los estados financieros del Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional correspondientes a los años **2017, 2018, 2019 y 2020,** en un plazo de 90 días.

   Los **estados financieros de los años 2021 y 2022,** serán auditados por la Dirección Nacional de Auditoría 3, **durante el cuarto trimestre del 2023,** con lo cual durante el próximo año cumpliremos con tener claridad de la situación financiera de la seguridad social policial.

10. El 21 y 22 de diciembre del 2022, se mantuvo una reunión de trabajo con el Directorio del Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado "FIDEICOMISO HOTEL CIUDAD DEL RÍO", en las instalaciones del **HOTEL WYNDHAM**, con el objetivo de conocer los resultados del mes de noviembre.

11. El 22 de diciembre del 2022 el Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional, en cumplimiento del objetivo de recuperar los recursos del conglomerado policial, recibió de la empresa **SURPAPELCORP S.A.** el pago de **2.652.251,83 USD,** los mismos que serán utilizados en las diferentes prestaciones y servicios que ofrece el ISSPOL.

12. El Consejo Directivo del ISSPOL, mediante Resolución Nro. 250-CD-SE-41-2022-ISSPOL, aprobó las **tasas de interés** para el primer semestre del año 2023.

13. El 27 de diciembre del 2022, la Sra. Jueza Gianella Noritz ante la solicitud del Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional y del fiscal Dr. César Suárez, procedió a disponer el levantamiento de la medida cautelar de retención de los **291.65 MM** que el 24 de noviembre del 2022 fueron transferidos de las cuentas de NATS CUMCO LLC a las del ISSPOL en el Banco Central del Ecuador, con esto **recuperamos la titularidad y la disponibilidad** de estos recursos, gracias al apoyo del **Sr. Guillermo Lasso Mendoza,** Presidente Constitucional de la República, **Ing. Juan Zapata Silva,** Ministro del Interior, **GraD. Fausto Salinas,** Comandante General de la Policía Nacional, Dr. Iñigo Salvador ex Procurador General del Estado, Dr. Juan Carlos Larrea Procurador General del Estado, Abg. María Paula Romo ex Ministra de Gobierno, Gral. (sp) Patricio Carrillo ex Ministro del Interior, Gral. (sp) Jorge Villaroel ex Director General del ISSPOL, Ing. Marco López Superintendente de Compañías, Valores y Seguros, Dra. Tatiana Rodríguez Junta de Política y Regulación Monetaria, Econ. Guillermo Avellán Gerente General del BCE, integrantes de la Junta de Política y Regulación Financiera y todos quienes profesional y transparentemente participaron de manera activa para alcanzar este gran objetivo de Estado.

14. Durante el 2022, el ISSPOL **reabrió los préstamos quirografarios** para nuestros asegurados, los mismos que estaban suspendidos desde inicios del 2020. Mediante 23.452 operaciones crediticias, colocamos un total de **340.353.552,48 USD**, cifra histórica que estuvo próxima a duplicar los 185 MM entregados el 2018 que era el monto más alto de este rubro.

    Con lo anterior, el **71% de los recursos del "Plan Anual de Inversiones 2022",** se destinaron a sus legítimos propietarios para que puedan adquirir bienes inmuebles, vehículos, electrodomésticos y consumo en general, y solo el 29% restante, debido a restricciones normativas, se dirigió a inversiones no privativas (con terceros); situación similar está planificada para el 2023, porque para el NUEVO ISSPOL la prioridad son nuestros asegurados.

15. Durante el mes de diciembre el ISSPOL mediante la Gestión de Inversiones, con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa institucional, ejecutó **inversiones no privativas por 16.450.672,22 USD.**, correspondientes a inversiones del Plan de Inversiones reformado 2022 e inversiones con recursos de los excedentes de liquidez, estas operaciones se realizaron en Instituciones Financieras, de la Economía Popular y Solidaria y en Fondos Administrados, que cumplieron con los requisitos institucionales y que fueron autorizadas por la Comisión de Inversiones conforme se detalla:

F. COMPRA	EMISOR	V. NOMINAL	PRECIO	V. EFECTIVO	PLAZO	TASA	F. VCTO	COMIS.	RETEN.	V. TRANSF.
mié, 14dic22	BANCO DE MACHALA	600.000,00	100,000000%	600.000,00	181	6,35%	mar, 13jun23	60,33	1,66	600.058,67
mié, 14dic22	BANCO PICHINCHA C.A.	5.000.000,00	100,000000%	5.000.000,00	181	6,50%	mar, 13jun23	502,78	13,83	5.000.488,95
mié, 14dic22	PRONOBIS S.A.	1.500.000,00	96,969697%	1.454.545,45	180	6,25%	lun, 12jun23	145,45	4,00	1.454.686,90
jue, 15dic22	AFPV S.A.	140.000,00	100,000000%	140.000,00	180	VARIABLE	mar, 13jun23	-	-	140.000,00
jue, 15dic22	ANEFI S.A.	2.000.000,00	100,000000%	2.000.000,00	180	VARIABLE	mar, 13jun23	-	-	2.000.000,00
jue, 15dic22	ANEFI S.A.	800.000,00	100,000000%	800.000,00	180	VARIABLE	mar, 13jun23	-	-	800.000,00
jue, 15dic22	FIDEVAL S.A.	2.100.000,00	100,000000%	2.100.000,00	180	VARIABLE	mar, 13jun23	-	-	2.100.000,00
jue, 15dic22	FIDUCIA S.A.	1.780.000,00	100,000000%	1.780.000,00	180	VARIABLE	mar, 13jun23	-	-	1.780.000,00
mar, 27dic22	CARTIMEX S.A.	282.902,79	97,972918%	277.168,12	984	7,50%	dom, 21sep25	55,43	1,52	277.575,66
mar, 27dic22	CEDAL S.A.	125.000,00	99,995215%	124.994,02	831	8,50%	jue, 29feb24	25,00	0,69	125.844,72
mar, 27dic22	CEDAL S.A.	125.000,00	99,995215%	124.994,02	921	8,50%	mié, 29may24	25,00	0,69	125.844,72
mar, 27dic22	CEDAL S.A.	300.000,00	99,668831%	299.006,49	1.011	8,25%	sáb, 18oct25	59,80	1,64	303.808,40
mar, 27dic22	CEDAL S.A.	125.000,00	99,995215%	124.994,02	602	8,50%	jue, 29ago24	25,00	0,69	125.844,72
mar, 27dic22	CEDAL S.A.	125.000,00	99,995215%	124.994,02	692	8,50%	vie, 29nov24	25,00	0,69	125.844,72
mar, 27dic22	CEDAL S.A.	125.000,00	99,995215%	124.994,02	782	8,50%	vie, 28feb25	25,00	0,69	125.844,72
mar, 27dic22	CEDAL S.A.	125.000,00	99,995215%	124.994,02	872	8,50%	jue, 29may25	25,00	0,69	125.844,72
mar, 27dic22	CEDAL S.A.	125.000,00	99,995215%	124.994,02	962	8,50%	vie, 29ago25	25,00	0,69	125.844,72
mar, 27dic22	CEDAL S.A.	125.000,00	99,995215%	124.994,02	1.052	8,50%	sáb, 29nov25	25,00	0,69	125.844,72
jue, 29dic22	VANGUARDIA S.A.	1.000.000,00	100,000000%	1.000.000,00	180	VARIABLE	mar, 27jun23	-	-	1.000.000,00
	TOTAL	**16.502.902,79**		**16.450.672,22**						

16. El ISSPOL, a través de la Gestión de Inversiones dentro de sus actividades en el mes de diciembre de 2022, atendió la solicitud del estudio Jurídico GCA Abogados, sobre las siguientes Certificación de Valores Adeudados:

- Certificación de Valores Adeudados MARCELO SAENZ 07 de diciembre 2022.
- Certificación de Valores Adeudados ISMARLY 09 de diciembre 2022.
- Certificación de Valores Adeudados ISMARLY 13 de diciembre 2022.
- Certificación de Valores Adeudados TESLA-ALPHA BUILDERS 15 de diciembre 2022.
- Certificación de Valores Adeudados SURPAPEL-PROCARSA 19 de diciembre 2022.
- Certificación de Valores Adeudados SURPAPEL-PROCARSA 22 de diciembre 2022.
- Certificación de Valores Adeudados MARCELO SAENZ 28 de diciembre 2022.

17. En atención a las actividades propias del servicio, en el mes de DICIEMBRE del 2022 se han generado los **ingresos económicos** según detalle adjunto:

1330003-BANCO CENTRAL DEL ECUADOR ADMINISTRADORA

DETALLE	VALOR
APORTE DEL ESTADO PENSIONES RIM DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022	17,987,248.20
HEROES Y HEROINAS NACIONALES DE NOVIEMBRE 2022	5,100.00
HEROES Y HEROINAS NACIONALES DE DICIEMBRE 2022	5,100.00
APORTE DEL ESTADO PENSIONES RIM DEL MES DE DICIEMBRE DE 2022	9,772,116.39
APORTE DEL ESTADO PENSIONES RIM DEL MES DE JULIO DE 2022	17,826,891.00
SUELDOS DEL PERSONAL DE SERVIDORES POLICIALES DIRECTIVOS Y TECNICO OPERATIVOS CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE	26,009,993.91
FONDOS DE RESERVA SERVIDORES POLICIALES CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2022	2,747,347.90
FONDOS DE RESERVA PERSONAL POLICIAL CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2022	2,735,683.44
VARIOS COMANDANCIA	1,299,310.85
TRANSF. DEPÓSITOS INGRESOS CTAS. DE RECAUDACIÓN	4,063,326.01
TRANSFERENCIAS ORDENES DE COBRO INTERBANCARIO	12,007,312.95
COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES	37,032,391.75
Ref.: ALIANZA DEL VALLE GP	2,072,902.78
Ref.: BCO DE MACHALA GP	19,825.00
Ref.: COMANDATO GP	956,166.23
Ref.: FID VOLANN GP	10,488.86
Ref.: INTEROC GP	243,750.00
Ref.: PLANTAIN GP	74,250.00
Ref.: SUMESA GP	5,088.00
Ref.: SURPAPELCORP	152,251.83
Ref.: SURPAPELCORP GP	2,500,000.00
Ref.: SURPERDEPORTE S.A. GP	486,012.24
VALOR TOTAL	**138,012,557.34**

18. En atención a las actividades propias del servicio, en el mes de DICIEMBRE del 2022 se han generado los **desembolsos económicos** según detalle adjunto:

PAGOS REALIZADOS DESDE LA CUENTA - 1330003 BANCO CENTRAL DEL ECUADOR ADMINISTRADORA:

DETALLE	VALOR EJECUTADO DIC-2022
1310093 EMP. ELECTRICA QUITO SA	2,080.81
2310098 CCU-CNEL EP U. NEG. GUAYAQUIL RECAUDACIONES	901.28
1220010 EPMAPS - MANTENIMIENTO	28.71
1330095 IESS TES.NAC. RECAUDACIÓN NACIONAL	61,610.84
TRANSFERENCIAS SECTOR PÚBLICO A TRAVÉS DEL SPI-SSP	484,457.25
1820043 CCU CP SRI - SPI - IMPUESTOS SECTOR PUBLICO	32,458.44
BCE COMISIÓN SERVICIOS	3,008.48
COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES	5,600,547.62
VALOR TOTAL	**6,185,093.43**

FONDEOS REALIZADOS DESDE LA CUENTA - 01330003 BANCO CENTRAL DEL ECUADOR ADMINISTRADORA

DETALLE	VALOR FONDEADO DICIEMBRE 2022
1331644 ISSPOL - RIM	41,099,287.84
1331645 ISSPOL - SEGURO ACCIDENTES PROFESIONALES	1,116,025.28
1331646 ISSPOL - SEGURO DE VIDA ACTIVOS	856,146.32
1331647 ISSPOL - SEGURO DE MORTUORIA	301,310.58
1331648 ISSPOL - FONDOS DE RESERVA	2,743,807.07
1331649 ISSPOL SEGURO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD	4,487,285.50
1331650 ISSPOL FONDOS DE VIVIENDA	2,298,631.83
1331651 ISSPOL SEGUROS DE SALDOS	56,000.00
1331653 ISSPOL - SEGURO DE VIDA CONTRATADO	312,008.06
1331654 ISSPOL - SEGURO DE INDEMNIZACION PROFESIONAL	91,948.69

1331682 ISSPOL - CESANTIA	2,119,948.37
VALOR TOTAL	**55,482,399.54**

PAGOS REALIZADOS DESDE LAS CUENTAS DE LOS FONDOS ADMINISTRADOS

DETALLE	VALOR EJECUTADO DICIEMBRE 2022
ISSPOL - RIM	49,160,874.34
ISSPOL - ACC. PROFESIONALES	1,015,346.62
ISSPOL - SEG. VIDA ACTIVOS	5,570,873.66
ISSPOL - SEGURO MORTUORIA	3,673,361.36
ISSPOL - FONDOS DE RESERVA	738,036.16
ISSPOL - ENFERMEDAD Y MATERNIDAD	5,597,102.08
ISSPOL - FONDOS DE VIVIENDA	1,362,054.87
ISSPOL - SEGURO DE SALDOS	583,009.59
ISSPOL - SEGURO DE DESGRAVAMEN	2,000,003.65
ISSPOL - SEGURO DE VIDA CONTRATADO	2,873,816.42
ISSPOL - IND. PROFESIONAL	1,010,215.12
ISSPOL - CESANTÍA	7,055,238.87
ISSPOL - RIM MORTUORIA NR	4,823,669.41
ISSPOL - SEGURO DE VIDA Y ACCIDENTES PROFESIONALES NR	1,000,003.65
VALOR TOTAL	**86,463,605.80**

19. Durante el mes de diciembre del 2022 el Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional, ha recibido por concepto de Inversiones **46.888.812,39 USD**, conforme se detalla a continuación:

	FECHA	EMISOR	VALOR	TOTAL
RECUPERACION DE INVERSIONES EN OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2/12/2022	FECORSA	197,38	**3.175.327,16**
	2/12/2022	FECORSA	8.086,21	
	2/12/2022	FECORSA	34.794,62	
	6/12/2022	RUSTICUSSI	478.943,38	
	15/12/2022	SURPAPELCORP/PROCARSA	655.418,55	
	15/12/2022	SURPAPELCORP/PROCARSA	1.996.833,28	
	2/12/2022	FECORSA	693,37	
	2/12/2022	FECORSA	360,37	
RECUPERACION DE INVERSIONES VIGENTES	6/12/2022	SUPERDEPORTE	486.012,24	**43.713.485,23**
	5/12/2022	AFP GENESIS S.A.	2.429.658,82	
	7/12/2022	INTEROC S.A.	243.750,00	
	8/12/2022	BANCO DE MACHALA S.A.	19.724,98	
	9/12/2022	VOLANN	10.488,86	
	20/12/2022	PROYECTO INMOBILIARIO SANTA CRUZ	280.000,00	

	21/12/2022	SENEFELDER	27.841,74	
	21/12/2022	COMANDATO	93.442,27	
	21/12/2022	COMANDATO	230.381,97	
	21/12/2022	COMANDATO	179.996,13	
	21/12/2022	COMANDATO	276.458,37	
	21/12/2022	COMANDATO	95.231,07	
	21/12/2022	COMANDATO	80.437,75	
	22/12/2022	COMANDATO	21,38	
	21/12/2022	COMANDATO	52,70	
	21/12/2022	COMANDATO	41,18	
	21/12/2022	COMANDATO	63,24	
	21/12/2022	COMANDATO	21,78	
	21/12/2022	COMANDATO	18,40	
	27/12/2022	BANCO DEL PACÍFCO S.A.	6.138.766,67	
	27/12/2022	COOP. JEP.	2.050.277,78	
	27/12/2022	PRODUBANCO	2.050.277,78	
	27/12/2022	COOP. JARDIN AZUAYO LTDA.	1.025.138,89	
	27/12/2022	BANCO GENERAL RUMIÑAHUI	2.045.250,00	
	27/12/2022	BANCO DE LOJA S.A.	3.079.187,50	
	27/12/2022	BANCO COOPNACIONAL S.A.	1.527.904,17	
	27/12/2022	COOP. COOPROGRESO LTDA.	5.967.676,39	
	27/12/2022	BANCO BOLIVARIANO C.A.	1.018.854,17	
	27/12/2022	COOP. POLICIA NACIONAL LTDA.	7.763.958,33	
	27/12/2022	COOP. OSCUS LTDA.	4.337.258,33	
	27/12/2022	COOP. ALIANZA DEL VALLE LTDA.	2.072.902,78	
	29/12/2022	GALPACIFICO TURS S.A.	102.035,56	
	29/12/2022	SUMESA	5.088,00	
	29/12/2022	REPUBLIC EXPORTPLANTAIN S.A.	74.250,00	
	29/12/2022	AFP GENESIS S.A.	1.016,00	
		TOTAL RECUPERADO		**46.888.812,39**

20. Durante el mes de diciembre del 2022 se ha cancelado el valor de **4.313.944,68 USD**, a las siguientes redes de Atención Médica:

RED DE ATENCION	VALOR SOLICITADO	VALOR OBJETADO	VALOR FACTURADO
INSTITUCIONES PRIVADAS	$ 3.155.625,31	$ 490.221,09	$ 2.569.037,95
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL	$ 2.056.031,85	$ 204.551,40	$ 1.692.157,75

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	$ 39.491,63	$ 20.636,43	$ 17.876,41
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS	$ 3.497,15	$ 1.570,82	$ 1.831,65
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	$ 73.320,87	$ 37.057,97	$ 33.040,92
	$ 5.327.966,81	**$ 754.037,71**	**$ 4.313.944,68**

21. Listado de los **establecimientos de salud privados**, a los cuales se han cancelado los más altos valores durante el mes de diciembre del 2022.

NOMBRE COMERCIAL	PROVINCIA	VALOR SOLICITADO	VALOR FACTURADO
SOLCA NUCLEO DE QUITO	PICHINCHA	$ 506.538,57	$ 380.859,82
SOCIEDAD DE LUCHA CONTRA EL CANCER DEL ECUADOR SOLCA	GUAYAS	$ 213.464,25	$ 192.786,25
SERDIDYV S.A.	GUAYAS	$ 171.360,00	$ 164.536,38
NORTHOSPITAL	PICHINCHA	$ 172.032,46	$ 145.983,95
OMNI HOSPITAL	GUAYAS	$ 198.934,53	$ 125.425,31
GASTROCLINICA	GUAYAS	$ 141.084,76	$ 120.589,18
HOSPITAL ALIANZA DEL ECUADOR HAE CIA LTDA	PICHINCHA	$ 140.440,83	$ 120.535,69
FARMADIAL S.A.	GUAYAS	$ 94.304,00	$ 89.376,00
SOLCA - MANABI, NUCLEO DE PORTOVIEJO	MANABI	$ 93.974,08	$ 80.134,38
FUNDACION HERMANO MIGUEL	PICHINCHA	$ 85.820,45	$ 79.759,54
CENTRO DE RECUPERACION INTEGRAL DE ADICCIONES (CRIAD)	GUAYAS	$ 78.043,45	$ 77.963,63
NEUROPLUSS C.A.	GUAYAS	$ 75.111,38	$ 67.149,08
CLINICA METROPOLITANA	AZUAY	$ 73.167,59	$ 65.132,63
HOSPITAL DEL RIO HOSPIRIO S.A	AZUAY	$ 74.979,43	$ 62.577,51
CLINICA GUAYAQUIL S.A.	GUAYAS	$ 68.113,77	$ 61.667,97
		$2.187.369,55	**$1.834.477,32**

22. Durante el mes de diciembre del 2022, por medio del rol de pagos, el Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional ha realizado la **recuperación de créditos** de 10.709 pensionistas que suma un valor de **4.781.461,18 USD.**

MES / AÑO 2022	N° DE PENSIONISTAS	VALOR TOTAL USD.
31/12/2022	10,709	4,781,461.18
TOTAL DE CRÉDITOS		4,781,461.18
RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS POR MEDIO DEL ROL DE PAGOS MENSUAL.		

23. Detalle numérico de pensionistas de este Instituto y costo total de pensiones pagadas mensualmente a nuestros beneficiarios de **retiro, montepío e invalidez** correspondiente al mes de diciembre del 2022:

MES / AÑO 2022	N° DE PENSIONISTAS	VALOR TOTAL USD.
31/12/2022	27,708	28,535,537.84
TOTAL PENSIONES		28,535,537.84
INCLUYE LA MENSUALIZACIÓN DE LAS DÉCIMAS TERCERA Y CUARTA PENSIÓN		

24. Las coberturas de los diferentes seguros y fondos que otorga el ISSPOL, a sus afiliados en el mes de diciembre del 2022, ascendieron a un valor de **1,773,361.16 USD.**

ORD.	PRESTACIÓN	TOTAL POR SEGURO
1	SEGURO DE MUERTE	81,925.91
2	S. VIDA ACTIVO Y POTESTATIVO	1,202,506.39
3	INDEMNIZACION PROFESIONAL	7,091.00
4	SEGURO DE RETIRO	362,441.79
5	GASTOS FUNERALES	46,144.73
6	SEGURO DISCAPACIDAD	00.00
7	SEGURO INVALIDEZ	00.00
8	HERENCIA DE PENSIONES	1,851.19
9	HERENCIA DE PRESTACIONES	2788.43
10	INDEMNIZACIÓN POR MORTUORIA	62,769.08
11	INDEMNIZACION POR DISCAPACIDAD	00.00
12	REAPERTURA DE MONTEPÍO	5,842.64
TOTAL		**1,773,361.16**

ANEXOS

Ceremonia de Ascenso de los servidores policiales Directivos y Técnicos Operativos que laboran en el ISSPOL.

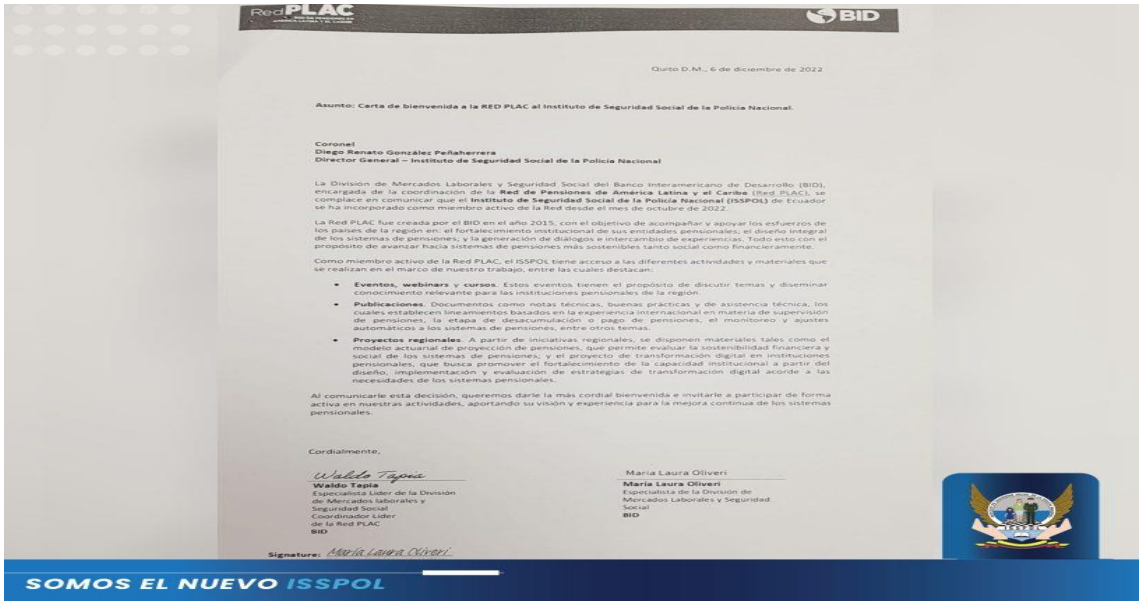

Red PLAC BID

Quito D.M., 6 de diciembre de 2022

Asunto: Carta de bienvenida a la RED PLAC al Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional.

Coronel
Diego Renato González Peñaherrera
Director General – Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional

La División de Mercados Laborales y Seguridad Social del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), encargada de la coordinación de la **Red de Pensiones de América Latina y el Caribe** (Red PLAC), se complace en comunicar que el **Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL)** de Ecuador se ha incorporado como miembro activo de la Red desde el mes de octubre de 2022.

La Red PLAC fue creada por el BID en el año 2015, con el objetivo de acompañar y apoyar los esfuerzos de los países de la región en: el fortalecimiento institucional de sus entidades pensionales; el diseño integral de los sistemas de pensiones; y la generación de diálogos e intercambio de experiencias. Todo esto con el propósito de avanzar hacia sistemas de pensiones más sostenibles tanto social como financieramente.

Como miembro activo de la Red PLAC, el ISSPOL tiene acceso a las diferentes actividades y materiales que se realizan en el marco de nuestro trabajo, entre las cuales destacan:

- **Eventos, webinars** y **cursos**. Estos eventos tienen el propósito de discutir temas y diseminar conocimiento relevante para las instituciones pensionales de la región.
- **Publicaciones**. Documentos como notas técnicas, buenas prácticas y de asistencia técnica, los cuales establecen lineamientos basados en la experiencia internacional en materia de supervisión de pensiones, la etapa de desacumulación o pago de pensiones, el monitoreo y ajustes automáticos a los sistemas de pensiones, entre otros temas.
- **Proyectos regionales**. A partir de iniciativas regionales, se disponen materiales tales como el modelo actuarial de proyección de pensiones, que permite evaluar la sostenibilidad financiera y social de los sistemas de pensiones; y el proyecto de transformación digital en instituciones pensionales, que busca promover el fortalecimiento de la capacidad institucional a partir del diseño, implementación y evaluación de estrategias de transformación digital acorde a las necesidades de los sistemas pensionales.

Al comunicarle esta decisión, queremos darle la más cordial bienvenida e invitarle a participar de forma activa en nuestras actividades, aportando su visión y experiencia para la mejora continua de los sistemas pensionales.

Cordialmente,

Waldo Tapia
Waldo Tapia
Especialista Líder de la División de Mercados laborales y Seguridad Social
Coordinador Líder de la Red PLAC
BID

Maria Laura Oliveri
Maria Laura Oliveri
Especialista de la División de Mercados Laborales y Seguridad Social
BID

Signature: Maria Laura Oliveri

SOMOS EL NUEVO ISSPOL

Carta de bienvenida a la RED PLAC para el ISSPOL.

SOMOS EL NUEVO ISSPOL

Atentamente

Firmado electrónicamente por:
DIEGO RENATO GONZALEZ PENAHERRERA

Lcdo. Renato González Peñaherrera.
Coronel de Policía de E.M.
DIRECTOR GENERAL DEL ISSPOL